PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Informe en Derecho

Código: DPRI246 (Valdivia) / DERE 260 (Puerto Montt)

Identificación general			
Docente responsable Correo electrónico	Sebastián Agüero San Juan sebastian.aguero@uach.cl	Docentes colaboradores Correo electrónico	Línea de especialización Derecho Privado Línea de especialización en Derecho Público Línea de especialización en Derecho Penal y Procesal Penal Línea de especialización en Derecho y Medio Ambiente Línea de especialización en Derecho Humanos Línea de especialzación en Derecho de la Empresa
Horario y sala de clases	Pendiente		
Año y semestre	2020, segundo semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera									
Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho		Carrera	Derecho		Semestre en plan de estudios		VIII semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Análisis Doctrinal (DPRI 209 [Valdivia] / DERE 206 [Pto. Montt])					Créditos SCT-Chile		3	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	8,5	Prácticas presenciales	17	Trabajo Autónomo	52,5	Total		78
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional				
Área de formación	Especialidad		General		Vinculante-profesional	X	Optativa		
Descripción de la asignatura	La asignatura **Informe Jurídico** tiene como propósito principal que las y los estudiantes sean capaces de redactar un informe profesional que exprese un diagnóstico jurídico, con el objeto de formular una solución a un problema concreto. En efecto, a lo largo de esta se ejercitan desde una perspectiva eminentemente práctica las técnicas necesarias para elaborar un informe jurídico, como por ejemplo: el lenguaje a utilizar, la estructura, la construcción de los argumentos y su presentación.								

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera								
Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
Específicas:	**Básico**		**Medio**		**Superior**		**Avanzado**	
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes • *C2b. Interpretar textos legales* • *C2c. Analizar sentencias judiciales* • *C2d. Analizar textos doctrinales*					X X X			
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos • *C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general* • *C3d. Justificar soluciones jurídicas particulares o generales*					X		X	
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral • *C5a. Distinguir tipos de discursos y situaciones discursivas* • *C5b. Producir textos escritos que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión.* • *C5d. Elaborar proyectos con sujeción a estándares formales*					X X		X	
C7. Actuar con rigor y aspirar a la excelencia en el ejercicio de la profesión • *C7a. Actuar con formalidad y rigor en contextos profesionales* • *C7b. Trabajar en forma autónoma y responsable*			X		X			
C13. Redactar contratos e informes profesionales con claridad y precisión • *C13c. Determinar el estado de la discusión sobre un problema jurídico* • *C13d. Proponer una opinión fundada sobre un problema jurídico*					X			

			X					
-Genéricas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.					X			
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.					X			
-Sello:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACh					X			
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACh					X			

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	**Resultados de aprendizaje** **Es capaz de…**	**Estrategias de enseñanza y aprendizaje**	**Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación**	**Horas presenciales**	**Horas de trabajo autónomo**
Unidad 1. Propuesta de Informe Jurídico 1.1 Concepto y estructura de un Informe jurídico 1.2 Pautas del estilo forense 1.3 Utilización de materiales jurídicos 1.4 Propuesta de Informe Jurídico	Conocer el concepto y estructura de un Informe Jurídico Conocer y aplicar las pautas del estilo forense propio del Informe Jurídico Conocer y aplicar de modos diversos los distintos materiales jurídicos Elaborar una propuesta de informe en derecho Conocer de mejor manera sus propias capacidades de trabajo Conocer e implementar de mejor manera técnicas de aprendizaje y	**Metodología** Agrupamientos a. Gran grupo. Las instancias de participación en gran grupo son; i) sesiones de análisis de informes en derecho; iii) sesiones de discusión de lo aprendido y del trabajo llevado a cabo hasta dicho momento; y iii) sesión de balance final del contenido del curso y el trabajo final; b. Individual. Las instancias en las cuales se presenta el trabajo individual derivan principalmente de las tareas a las cuales se compromete cada miembro del pequeño grupo, para de este modo cumplir con el plan de trabajo que han elaborado para confeccionar el informe en derecho; Materiales a. Gran grupo. Antes de iniciar el curso el docente entrega los materiales a revisar durante los meses de agosto y septiembre; b. Pequeño grupo. Atención a la cantidad y necesidades de los alumnos agrupados por línea de	En la Primera Fase se debe elaborar una propuesta en la cual se identifique un tema, elabore una estructura y proponga un desarrollo sistemático del informe jurídico: 1. Una primera propuesta para la estructuración y desarrollo del tema revisada por el profesor de la asignatura (35%) 2. Una propuesta completa de Informe Jurúdico revisada por el profesor de la asignatura (35%) 3. Estas entregas serán complementadas con actividades en clases que serán evaluadas (30%)	17	17,5

	autorregulación Asociar conocimientos y desarrollar el razonamiento crítico	especialización el docente podrá facilitar o recomendar algún material adicional para un adecuado desarrollo del curso. **Actividades** <u>Presenciales</u> a. Trabajo en gran grupo. Las principales actividades realizadas son analizar materiales que contribuyan a la adecuada elaboración de un informe en derecho; b. Trabajo pequeño grupo. Discusión y análisis en torno a la realización de: i) la configuración de la propuesta definitiva del informe en derecho; y ii) la elaboración de distintas versiones del que permiten obtener la versión del informe en derecho; <u>Autónomo</u> a. Trabajo en gran grupo. Utilizar el foro de gran grupo (SIVEDUC) para: i) plantear sus dudas, y si es posible, ii) contribuir al aprendizaje de los compañeros, ayudando en la resolución de sus dudas; b. Trabajo Individual. Cada alumno deberá realizar todas y cada unas de las tareas que se sean necesarias para elaborar una adecuada propuesta de Informe Jurídico y, posteriormente, el Informe Jurídico propiamente tal.			

Unidad 2. Elaboración de informe jurídico	Elaborar de manera guiada de un Informe Jurídico A través de un metódico trabajo individual Adquirir las capacidades propias de la investigación jurídica, logrando elaborar un conocimiento de calidad dentro de su línea de especialización Conocer de mejor manera sus propias capacidades de trabajo Conocer e implementar de mejor manera técnicas de aprendizaje y autorregulación Asociar conocimientos y desarrollar el razonamiento crítico	**Metodología** Agrupamientos a. Pequeño grupo. Las instancias de participación de pequeño grupo se presentan en: i. En el desarrollo de las sesiones de Taller realizadas durante los meses de octubre y noviembre ii. Sesiones prácticas de Tutoría realizadas durante el semestre destinadas a: i) aclarar temas y conceptos; ii) la estructurar y elaborar el informe jurídico; y iii) realizar el seguimiento y evaluación del trabajo de los estudiantes; b. Individual. Las instancias en las cuales se presenta el trabajo individual derivan principalmente de las tareas a las cuales se compromete cada miembro del pequeño grupo, para de este modo cumplir con el plan de trabajo que han elaborado para confeccionar el informe en derecho; Materiales c. Pequeño grupo. Atención a la cantidad y necesidades de los alumnos agrupados por línea de especialización el docente podrá facilitar o recomendar algún material adicional para un adecuado desarrollo del curso.	Se utilizará la estrategia de portafolio, entendida como un dossier que el alumno elabora a lo largo del curso a partir de las sesiones del curso, junto con la autorreflexión de los contenidos de la asignatura. En este dossier se aportan descripciones del proceso personal de enseñanza-aprendizaje, junto con detalles y documentos de las actividades realizadas para mejorar la internalización y aplicación de los contenidos del curso. En la Segunda Fase se deben elaborar los siguientes documentos: 1. El primer avance del Informe en Derecho revisado por el profesor tutor (20%); 2. El segundo avance del Informe en Derecho revisado por el profesor tutor (30%);	8,5	35

		Actividades Presenciales a. Trabajo pequeño grupo. Talleres. En estas sesiones cada grupo formado por las líneas de especialización trabajarán en: i) la aclaración de temas y conceptos teóricos; ii) la revisión de los contenidos del caso; iii) revisión y evaluación de la información recopilada y las propuestas elaboradas por cada pequeño grupo; iv) la reestructuración del caso y las propuestas de resolución; y iv) la selección de un curso de acción o nuevo plan de trabajo y una nueva distribución de tareas entre sus integrantes.; <u>Autónomo</u> c. Trabajo en gran grupo. Utilizar el foro de gran grupo (SIVEDUC) para: i) plantear sus dudas, y si es posible, ii) contribuir al aprendizaje de los compañeros, ayudando en la resolución de sus dudas; d. Trabajo Individual. Cada alumno deberá realizar todas y cada unas de las tareas que se sean necesarias para elaborar una adecuada propuesta de Informe Jurídico y, posteriormente, el Informe Jurídico propiamente tal.	3. Fase Final: La versión final del Informe en Derecho (50%).		

La relevancia de los cursos en proyecto de Innovación Curricular para la Carrera de Derecho

Los primeros tres hitos corresponden a la entrega de los tres productos escritos que vienen a sustituir a la antigua Memoria de Prueba y que, distribuidas en el tercer, quinto y octavo semestre, permitan medir el logro gradual en las competencias que integran el ámbito de Análisis jurídico de los fenómenos sociales y en las competencias comunicativas referidas a la producción de textos escritos. La elaboración guiada de esos productos escritos está reconocida en el Plan de Estudios a través de las asignaturas de Análisis Jurisprudencial (3° semestre), Análisis Doctrinal (5° semestre) e Informe Jurídico (8° semestre), en las que se entrena y avanza progresivamente en el desarrollo del nivel respectivo de logro de las competencias comunicativas asociadas. Los productos finales constituyen hitos evaluativos para la certificación del logro de dichas competencias comunicativas y del dominio –en los correspondientes niveles de logro- de las competencias propias del Análisis jurídico de los fenómenos sociales.

Hitos para la certificación del logro de competencias del Perfil	**Análisis Jurisprudencial**	**III Semestre**	**20%**	**15 % Nota Final Licenciatura**
	Análisis Doctrinal	**V Semestre**	**30%**	
	Informe Jurídico	**VIII Semestre**	**50%**	
	Examen de Licenciatura	X Semestre		25 % Nota Final Licenciatura
	Otras asignaturas de la Carrera	Desde el I al IX Semestre		60% Nota Final Licenciatura

Requisitos de aprobación*

Rige lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Carrera de Derecho, con las siguientes consideraciones:

a) En conformidad al artículo 8 del Reglamento Interno de la Carrera de Derecho se exige un 80% de asistencia a las clases de la Fase I;
b) La asistencia y aprobación de la Fase I es un REQUISITO HABILITANTE para iniciar la Fase II del curso;
c) En conformidad al artículo 15 del Reglamento Interno de la Carrera de Derecho y en virtud de que el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente curso descansa en la evaluación continua, ninguna de las evaluaciones del curso es susceptibles de sustitución, de modo que, en este curso NO admite evaluación sustitutiva;
d) En conformidad con el artículo 30 del Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad Austral de Chile y previa autorización del Director de la Escuela de Derecho, dado que el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente curso descansa en la evaluación continua, NO habrá examen de la misma.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

* Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACh a través de la Resolución No075 del 20 de julio de 2017.

Actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Fase Unidad 1. Durante la primera parte del curso, asumida íntegramente por el profesor titular de la asignatura, los estudiantes:

1) Deben definir la temática a abordar entre las siguientes alternativas:
 a) Elegir un tema dentro de la Línea de Especialización elegida por el estudiante;
 b) Elegir un tema fuera de la Línea de Especialización, v.gr., Filosofía del Derecho**;**
2) Deben asistir a las sesiones de clases destinadas a adquirir: i) el concepto y la estructura de un Informe jurídico; ii) las pautas del estilo forense; iii) la utilización de materiales jurídicos; y iv) los criterios de elaboración de propuesta de Informe Jurídico
3) A la mitad, elaborar una primera propuesta para la estructuración, alcances y propósitos del Informe Jurídico (Entrega 1);
4) Al finalizar, deben elaborar una propuesta o proyecto de Informe Jurídico (Entrega 2).

La aprobación de la Primera Parte del curso es habilitante para cursar la segunda

Fase 2. Unidad 2. Durante la segunda parte del curso los estudiantes:

5) Deben desarrollar sus informes bajo la tutoría de un profesor. Habrá solo un profesor tutor por cada Línea de Especialización en que haya estudiantes interesados y, si hubiera estudiantes interesados, el profesor Agüero será el tutor de los temas no contemplados en las líneas de especialización, v.gr., Filosofía del Derecho;
6) Las tutorías se desarrollarán en forma grupal, para todos los estudiantes que realicen informes en temas del respectivo temario, **durante el horario de clases asignado al curso, con sesiones al menos cada dos semanas.**
7) En atención a la cantidad y necesidades de los alumnos agrupados por la Línea de Especialización o Temas Complementarios, el docente podrá facilitar o recomendar algún material adicional para un adecuado desarrollo del curso;
8) Al inicio, elaborar un primer avance del Informe Jurídico;
9) A la mitad, elaborar un borrador completo del Informe Jurídico (Entrega 3);
10) Al finalizar, con base en todo lo anterior, elaborar y entregar el Informe Jurídico (Entrega 4)

Resumen

El alumno elabora a lo largo del curso diversos documentos destinados contribuir en la autorreflexión de los contenidos y competencias vinculados con la asignatura, y encaminados a contribuir en la elaboración final de un Informe Jurídico. De este modo, el desarrollo del

curso se presenta en las siguientes fases:

Fase I: Elaboración guiada de una primera propuesta para la estructuración, alcances y propósitos del Informe Jurídico y, posteriormente, una propuesta completa de Informe Jurídico

Fase II: Elaboración de un avance y un borrador completo del Informe Jurídico;

Fase Final: Elaboración definitiva del Informe Jurídico;

Por lo tanto, un adecuado desarrollo del curso requiere la elaboración y evaluación de los siguientes documentos:

i. Una primera propuesta para la estructuración, alcances y propósitos del Informe Jurídico;
ii. Una propuesta completa de Informe Jurúdico revisada;
iii. Un primer avance del Informe en Derecho;
iv. Un borrador completo del Informe en Derecho;
v. La versión definitiva del Informe en Derecho;

Ponderación evaluación

A lo largo del curso se evaluará el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y objetivos del curso. La evaluación de cada situación y resultado de aprendizaje seguirá los siguientes porcentajes:

Actividad de evaluación	**Comentario**	**% nota final**
Cómo elaborar un informe jurídico	Evaluación del avance en la elaboración del Informe Jurídico 1 (35%)	A / R
Una propuesta completa de Informe Jurídico	Evaluación del avance en la elaboración del Informe Jurídico 2 (35%)	
Actividades en clases	Notas chicas acumulativas de actividades en aula (30%)	
Primer avance del informe en derecho	Evaluación del avance en la elaboración del Informe Jurídico 3 (20%)	100%

Borrador completo del informe en derecho	Evaluación del avance en la elaboración del Informe Jurídico 4 (30%)		
Entrega Final	Evaluación de la versión definitiva del Informe en Derecho (50%)		

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria

U. Eco (2001) “Cómo se hace una tesis” Gedisa, Barcelona, pp. 121-129 y 163-179

Santiago Muñoz Machado (dir) (2017) «Libro de estilo de la justicia». Madrid: Espasa Calpe (Cap. 1, 3 y 4)

D. Martínez (2010) *Metodología jurídica y argumentación*, Marcial Pons, Madrid, pp. 189-203

Complementaria

Majada, A (1990) *Técnica del informe ante juzgados y tribunales*. Barcelona, Bosch, Casa Editorial, S.A., pp.145-171; 233-252; 275-286; 297-337.

Calvo, M (1998) *Metodología jurídica: ejercicios prácticos*. Zaragoza, Egido Editorial, pp.121-123

Gordillo A *(1988) El método en derecho*. Madrid, Editorial Civitas, S.A.

Otros recursos

http://www.tribunalconstitucional.cl

https://www.contraloria.cl/portalweb/web/cgr/portada

https://www.pjud.cl/home

Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Comité de Análisis Curricular
Carrera de Derecho

Anexo al Programa de Asignatura 2020[1]

Fecha de aprobación por Comité de Análisis Curricular (CAC) Derecho (para ser completado por CAC)	27 de agosto de 2020

Nombre de la asignatura	Informe Jurídico
Código de la asignatura	DPRI 246 (Valdivia) / DERE 260 (Puerto Montt)

Ajustes al Programa de la Asignatura

	Tipo de ajuste	**Realización**	**Ajustes (¿cuáles?, ¿cuántos?, ¿cómo?, otros)**
I. Gestión de la asignatura	Modificar horario de la asignatura (por ejemplo, fusión de grupos paralelos; separación de bloques; otro)	☐ SI ☒ NO	
	Postergar desarrollo de horas prácticas y/o actividades en terreno	☐ SI ☒ NO	
	Otro:	☐ SI ☒ NO	

[1] De acuerdo a lo establecido en el D.R. Nº042 del 17 de abril del 2020

	Tipo de ajuste	Realización	Ajustes (¿cuáles?, ¿cuántos?, ¿cómo?, otros)
II. Unidades de aprendizaje	Priorizar temáticas/contenidos	☐ SI ☒ NO	
	Eliminar temáticas/contenidos	☐ SI ☒ NO	
	Postergar temáticas/contenidos para el final del semestre	☐ SI ☒ NO	
	Otro:	☐ SI ☒ NO	

	Tipo de ajuste	Realización	Ajustes (¿cuáles?, ¿cuántos?, ¿cómo?, otros)
III. Resultados de aprendizaje	Eliminar resultados de aprendizaje	☐ SI ☒ NO	
	Agregar resultados de aprendizaje	☐ SI ☒ NO	
	Modificar parcialmente uno o más resultados de aprendizaje	☐ SI ☒ NO	
	Otro:	☐ SI ☒ NO	

	Tipo de ajuste	Realización	Ajustes (¿cuáles?, ¿cuántos?, ¿cómo?, otros)
IV. Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Eliminar estrategias de enseñanza y aprendizaje	☐ SI ☒ NO	
	Agregar estrategias de enseñanza y aprendizaje	☒ SI ☐ NO	a) Clase en modalidad de videoconferencia a través de plataforma Zoom
	Modificar parcialmente una o más estrategias de	☐ SI ☒ NO	

	enseñanza y aprendizaje		
	Otro:	☐ SI ☒ NO	

	Tipo de ajuste	**Realización**	**Ajustes (¿cuáles?, ¿cuántos?, ¿cómo?, otros)**
V. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Eliminar estrategias de evaluación (en qué unidad/es)	☐ SI ☒ NO	
	Agregar estrategias de evaluación (en qué unidad/es)	☐ SI ☒ NO	
	Modificar parcialmente una o más estrategias de evaluación (en qué unidad/es)	☒ SI ☐ NO	a) Evaluaciones realizadas en escenarios virtuales
	Modificar porcentajes de ponderación	☐ SI ☒ NO	
	Otro:	☐ SI ☒ NO	

	Tipo de ajuste	**Realización**	**Ajustes (¿cuáles?, ¿cuántos?, ¿cómo?, otros)**
VI. Recursos de aprendizaje	Modificar bibliografía obligatoria	☐ SI ☒ NO	
	Modificar bibliografía complementaria	☐ SI ☒ NO	
	Agregar otros recursos (ppt; videos; etc.)	☒ SI ☐ NO	a) Clases realizadas y grabadas a través de Zoom puestas a disposición de los y las estudiantes en formato audio y video (en acuerdo con los Decreto de Rectoría Nº 042 de 17/04/2020 y Nº 045 de 14/05/2020)
	Otro:	☐ SI ☒ NO	